



AYUDAS PARA EL APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES, COMERCIO NO SEDENTARIO Y CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN
CONVOCATORIA 2023 - INFORME TÉCNICO PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

EVALUADOR: Jose Félix Porras Domínguez

| | | | | | |
|---------------------|---|--------------|----------------------------|--------------------|-----------------|
| Fecha de revisión | | Razón social | AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA | | |
| Nº Expediente | MS-010000-2023-184 | NIF | P2411800B | | |
| Municipio | Ponferrada | Provincia | LEÓN | Comunidad Autónoma | CASTILLA Y LEÓN |
| Título del Proyecto | PONFERRADA COMERCIO CENTRAL, ROMPIENDO BARRERAS | | | | |

El presente informe se realiza a petición de la Comisión de Evaluación de informe sobre criterios técnicos del proyecto presentado, y con los datos que constan a fecha de la revisión.

DATOS ECONÓMICOS DE LA ACTUACIÓN

Solicitado

| | |
|-----------------------|--------------|
| Presupuesto Inversión | 1.313.523,87 |
| Subvención Solicitada | 1.050.819,10 |

Informado

| | |
|-------------------------|------|
| Presupuesto Financiable | 0,00 |
|-------------------------|------|



DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

BREVE DESCRIPCIÓN Y ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL PROYECTO:

RIESGOS DETECTADOS Y POSIBLES MITIGANTES:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultado del Informe de Evaluación Técnica

¿Supera el umbral? SI

Puntuación Total

63,00

Condición para ser beneficiaria

Cumple

Observaciones Cumplimiento Elegibilidad:

Observaciones Internas:

Evaluación técnica

PUNTUACIÓN:

63,00

UMBRAL

50,00

¿SUPERA EL UMBRAL?

SI

Evaluación técnica:

Rango valores Puntuación

Comentario

| | | | |
|--|--------|------|--|
| a) Calidad técnica de la propuesta o actuación presentada | 0 - 5 | 5,00 | Presenta Memoria descriptiva clara, concisa, detallada y Memoria Técnica (hay transformación del punto de venta) |
| b) Adaptabilidad de la propuesta como solución al problema y/o necesidad que se busca resolver | 0 - 10 | 8,00 | Buena calidad en la exposición del problema y en el diagnóstico, así como la claridad en la identificación del problema y de las necesidades que se espera resolver. Buena calidad en exposición sobre cómo el proyecto actuará de forma positiva sobre el problema en su totalidad o en parte. No incluye un plan de evaluación de resultados e impactos que se pretenden obtener con el desarrollo del proyecto. |
| c) Capacidad potencial del proyecto para la generación de empleo y/o el relevo generacional | 0 - 5 | 5,00 | Hay valoración cuantitativa de la generación de empleo-relevo |



| | | | |
|--|--------|-------|--|
| d) Capacidad del proyecto de dinamizar, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio, o impulsar y revitalizar la actividad comercial en zonas que hayan sufrido un importante descenso de la misma | 0 - 10 | 10,00 | El proyecto tiene buena capacidad para dinamizar, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio. El proyecto incorpora nuevas tecnologías para dinamizar, actualizar y enriquecer la oferta comercial del municipio. El proyecto tiene buena capacidad para impulsar y revitalizar la actividad comercial en zonas que hayan sufrido un importante descenso de la misma. |
| e) Contribución a la mejora de la calidad ambiental y la economía circular | 0 - 10 | 5,00 | 5 actuaciones |
| f) Soluciones tecnológicas e inversiones para la mejora de la eficiencia en el consumo energético | 0 - 10 | 5,00 | Las Soluciones tecnológicas e inversiones para la mejora de la eficiencia en el consumo energético, representan el 44,15% del coste total del proyecto (no se pueden cuantificar todas las inversiones) |
| g) Capacidad de mejorar la experiencia de compra del usuario en línea y físico | 0 - 10 | 10,00 | Se justifica de manera detallada la capacidad de mejorar la experiencia de compra del usuario online y físico |
| h) Actuaciones y capacidad del proyecto en inversión para mejorar la accesibilidad de clientes con discapacidad en vías públicas de alta actividad comercial | 0 - 10 | 4,00 | Las inversiones correspondientes a las actuaciones del proyecto para mejorar la accesibilidad de clientes con discapacidad en vías públicas de alta actividad comercial, representan el 37,32% del coste total del proyecto |
| i) Proyectos integrales que conlleven varios tipos de inversiones | 0 - 5 | 5,00 | Se integran 6 categorías de gastos |
| j) Número de comercios directamente beneficiados y porcentaje que representan sobre el tejido comercial de la demarcación del beneficiario (efecto previsto) | 0 - 5 | 5,00 | El proyecto y sus diferentes actuaciones pretenden llegar al prácticamente 100% del tejido comercial |
| k) Proyectos que incorporen tecnologías que mejoren el grado de digitalización y la adaptación a los nuevos hábitos de consumo del sector | 0 - 10 | 1,00 | Las inversiones correspondientes a las actuaciones del proyecto que incorporen tecnologías que mejoren el grado de digitalización y la adaptación a los nuevos hábitos de consumo del sector comercial, representan el 7,82% del coste total del proyecto |
| l) Se valorará que los proyectos incorporen algunas de las ideas ganadoras o seleccionadas en los concursos de ideas promovidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo | 0 - 5 | 0,00 | El proyecto no presenta ideas ganadoras o seleccionadas en los concursos de ideas promovidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo |



| | | | |
|--|-------|------|--|
| m) Se valorará que los proyectos cuenten con un plan de viabilidad o equivalente, mediante informe elaborado o suscrito por tercera persona, titulado competente, independiente del solicitante, así como que se encuentren dentro de cualquier otro plan estratégico o de desarrollo que esté directamente relacionado con el objetivo del proyecto | 0 - 3 | 0,00 | El proyecto no cuenta con un plan de viabilidad o informe similar |
| n) Se valorará que se trate de proyectos de compra pública de innovación llevados a cabo por los ayuntamientos con impacto directo en el sector comercial | 0 - 2 | 0,00 | El proyecto no incorpora Proyectos de Compra Pública de Innovación |



OTRA INFORMACIÓN A CONSIDERAR

Información adicional solicitada

Información aportada

Otras consideraciones y observaciones para el Comité

Motivos de denegación

No existe dotación presupuestaria suficiente

